

PENSAR EN MÉXICO DESDE LA HABANA. LOS EXILIADOS HUERTISTAS EN CUBA

Elsa V. Aguilar Casas

Resumen

El exilio de extranjeros en México ha sido un tema de gran interés entre los estudiosos de diferentes disciplinas, no así el caso de los mexicanos que se han visto obligados a exiliarse en distintos momentos de nuestra historia, como ocurrió durante la Revolución mexicana. En este trabajo analizaré el caso de los mexicanos que se exiliaron en Cuba tras la caída del gobierno de Victoriano Huerta, en 1914.

Palabras clave

Revolución mexicana, exilio mexicano, huertistas, La Habana.

[...] el exiliado no se encuentra como en su tierra en la nueva que lo acoge. Esta sólo será su tierra, y lo será con el tiempo, no como un don con el que se encuentra a su llegada, sino en la medida en que comparte las esperanzas y sufrimientos de sus habitantes.

ADOLFO SÁNCHEZ VÁZQUEZ

La historia del exilio ocurrido durante la Revolución mexicana es un tema que encierra en sí una diversidad de vertientes por la pluralidad de personajes, corrientes de pensamiento, filiaciones políticas, condición social y económica de quienes tuvieron que salir del país por los efectos de la lucha armada. Cada etapa y cada facción revolucionarias provocaron la salida del país de una gran cantidad de personas, lo cual hasta hace unos años era poco analizado.

Si bien cada una de esas coyunturas merecería ser estudiada por separado, el objetivo de este trabajo es ofrecer una visión de conjunto de un cuantioso grupo de mexicanos que se refugiaron en Cuba a partir del verano de 1914, cuando triunfó la revolución constitucionalista en México. Esto es con la intención de bosquejar, en principio: cómo fue la vida de ese grupo integrado por escritores, abogados y

periodistas, entre otros, en aquel país; cómo vivieron ahí, cómo intentaron organizarse para defender sus puntos de vista; cómo sobrellevaron el acoso de los enviados carrancistas en Cuba; y cómo, desde la Isla y en estrecha comunicación con el grupo exiliado en Estados Unidos, realizaron acciones conjuntas para continuar presentes, pese a la distancia, en el escenario mexicano.

Tras la firma de los Tratados de Teoloyucan, en agosto de 1914, y luego de la entrada triunfal de don Venustiano Carranza a la ciudad de México, una de las primeras medidas que él puso en marcha fue la de castigar la traición al gobierno del presidente Madero, con la aplicación de la Ley del 25 de enero de 1862, modificada para ejecutarla contra los que hubieran dado su apoyo al gobierno ilegítimo del general Victoriano Huerta. De tal suerte que, para salvar la vida, personas identificadas con el gobierno de Huerta buscaron salir del país lo antes posible. Para tener una idea de la cantidad de exiliados que emigraron, en términos generales, veamos lo que Manuel A. Estela, cónsul mexicano en Estados Unidos, declaró en 1920: “cuando menos, medio millón de mexicanos ‘cultos’ emigraron a Estados Unidos, Cuba y Europa con motivo de la Revolución”.¹

Y mientras esa gente trataba de alejarse del convulsionado ambiente provocado por la Revolución, ésta seguía siendo un tema que causaba gran interés en la prensa internacional. En Cuba, el *Diario de la Marina* registraba casi cotidianamente los acontecimientos más trascendentales de la lucha armada, quizá sin anticipar que pronto muchos de los personajes de la escena política mexicana arribarían a costas cubanas para refugiarse.

El exilio es, sin duda, una de las experiencias más dolorosas del ser humano. No hay tiempo de meditarlo, pues el tiempo suele ser breve cuando los contrarios acechan. El exiliado es expulsado de su país; sale de su patria con miedo, con tristeza, con la falsa esperanza de que regresará pronto, y con frecuencia la estancia en el país de destino llega a convertirse en un verdadero calvario: tierras desconocidas, idioma y costumbres ajenos, escasas oportunidades laborales; en fin, hasta las condiciones climáticas suelen ser elementos hostiles para el exiliado.

¹ Mario Ramírez Rancaño, *La reacción mexicana y su exilio durante la revolución de 1910*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2002, p. 18.

Así, sin destino definido, pero con la urgencia de salir de México por miedo a la prisión o a perder la vida, cientos de familias identificadas con el huertismo abordaron el primer barco que salía de Veracruz. Entre los pasajeros iba gente de todos los ámbitos, lo mismo civiles como exsecretarios del gobierno huertista, militares de alto rango, miembros del alto clero católico, periodistas, escritores y empresarios.

Un pasaje de las *Memorias* de Nemesio García Naranjo, abogado neoleonés que formó parte de la XXVI Legislatura y fue miembro del gabinete huertista, ilustra el momento de la salida de México:

El “Buenos Aires” era un barco lento y muy viejo; pero al igual de todos los trasatlánticos españoles, ofrecía a los pasajeros una comida espléndida rociada de vinos exquisitos. Sus camarotes eran espaciosos, la cubierta muy amplia, y los salones amueblados con dignidad y hasta con esplendor [...] En cualesquiera otras circunstancias, brindaba todas las garantías de un viaje muy agradable; pero la salida de la patria siempre se orla de tristeza. No era la barca de Caronte, pero nos llevaba al ostracismo, que casi equivale a llevarnos al infierno [...] La marcha lenta no era para mí un defecto... me servía para que con el reposo forzado, se acabaran de apaciguar mis nervios, puestos en tensión por varios meses de inseguridad y de zozobra.²

De todo aquel numeroso grupo que salió de México muchos fueron a Nueva York, Nueva Orleans, Los Ángeles y San Antonio, Texas; pero otros decidieron ir a Cuba y se instalaron en La Habana, Pinar del Río, Matanzas, Las Villas, Camagüey y Oriente.³

Desde que los mexicanos comenzaron a llegar a La Habana, la prensa cubana registró con gran interés esos hechos:

Ha llegado también a esta ciudad el Señor [José María] Lozano, uno de los más intransigentes consejeros de Huerta. Otro viajero procedente de la capital es el poeta y enérgico escritor Salvador Díaz Mirón [...].⁴

En el [barco] Alfonso [XIII] ha llegado otro ex ministro de Relaciones Exteriores del gobierno del general Huerta, que acaba de caer. Éste es el licenciado Roberto A. Esteva Ruiz y su familia.⁵

² N. García Naranjo, *Memorias de García Naranjo. Nueve años de destierro*, t. VIII, Monterrey, Nuevo León, Talleres de El Porvenir, [s.f.], p. 33.

³ M. Ramírez Rancaño, *op. cit.*, p. 15.

⁴ *Diario de la Marina*, La Habana, 18 de julio de 1914, año LXXXII, núm. 198.

⁵ *Diario de la Marina*, La Habana, 20 de julio de 1914, año LXXXII, núm. 200.

LOS AÑOS DEL DESTIERRO

Al desembarcar en La Habana, muchos creían que su estancia sería cuestión de semanas o meses, si acaso; sin embargo, al darse cuenta de que el destierro se iba prolongando, la situación se complicó, pues pocos llevaban consigo suficiente dinero para instalarse de manera permanente en ese país; por lo tanto, su principal tarea era hallar la manera de sobrevivir en un medio ajeno donde no había amigos, familiares o compadres que “echaran la mano”.

A Cuba llegaron personajes que compartían la característica de haber desempeñado algún cargo público en el gabinete de Victoriano Huerta, como: Federico Gamboa, secretario de Relaciones Exteriores; Querido Moheno, secretario de Relaciones Exteriores y de Fomento (Industria y Comercio a partir de febrero de 1914); José María Lozano, secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes; y otros que, sin cargo público, fueron cercanos al régimen, como: Salvador Díaz Mirón, Miguel Othón de Mendizábal, Rafael Reyes Spindola, Luis del Toro, Luis G. Urbina, por mencionar a algunos. Varios de ellos se colocaron como colaboradores en periódicos o revistas, donde pronto comenzaron a plasmar sus ideas y a difundir su punto de vista de la situación en México. En *El Herald de Cuba*, por ejemplo, los periodistas mexicanos hacían críticas a la Revolución y a la figura del Primer Jefe, concretamente, por lo que el cuerpo diplomático de México en la Isla reaccionó de inmediato, como se lee en los informes políticos de la Legación de México en Cuba:

Este periódico pasó a manos del Dr. Orestes Ferrara, [...] italiano de origen, actualmente Presidente de la Cámara de Representantes. Parece que el Sr. Ferrara no puede ocuparse con todos sus detalles de la dirección del periódico y los elementos reaccionarios mexicanos introducidos allí por benevolencia del Sr. Márquez Sterling se han estado aprovechando para dar un aspecto distinto del que tenían, a las noticias de México; ya escribí al señor Ferrara una cartita especialmente arreglada para llamarle la atención sobre el asunto, pues tengo la seguridad de que él en principio no es ni podría ser enemigo nuestro; además el Sr. Fernández Cabrera y el propio Sr. Márquez Sterling, con quien hoy comí, me han ofrecido cuando menos una medida conveniente del *Heraldo* en la cuestión mexicana.⁶

⁶ Informes políticos de la Legación de México en Cuba, La Habana, 15 de mayo de 1915, Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores (AHGE-SRE), exp. 11-4-58, ff. 2-3.

A pesar de las ‘cartitas’ de los diplomáticos constitucionalistas, el trabajo periodístico de los desterrados, avalado por su experiencia en México, fue bien recibido y difundido en la Isla, lo que provocó gran disgusto en la Legación mexicana, que acusaba a las autoridades de *El Heraldo de Cuba* de seguir “una política hipócrita hasta la abyección” y de permitir que los exiliados conspiradores hicieran “todo el daño posible en las columnas de dicho periódico tergiversando los telegramas, dando cabida a todo artículo de hostilidad [...]”

La única condición que ponía el periódico a los mexicanos era la de “no lastimar para nada el nombre del Sr. Madero y de procurar que no se vea claro un partidismo en el periódico sin que deje de ser un campo ‘imparcial’ donde tengan cabida todos los criterios respecto a México [...]”.⁷ Lo anterior, sin embargo, no satisfacía en nada las exigencias de la representación diplomática en Cuba, para quien las políticas del periódico en cuestión y los supuestos límites que fijaban a los colaboradores mexicanos, en lugar de favorecer, hacían daño.

A pesar de las dificultades laborales y económicas, y con la distancia de por medio, los planes del grupo por hacer presente la política mexicana no cesaron; al contrario, pronto comenzaron a trabajar en el diseño de lo que pretendían fuera una estrategia frente al gobierno de Venustiano Carranza, al que se negaban a reconocer. Y pese a que aún no había plan de acción ni líder que encabezara un movimiento desde el exilio —aunque según los propios informantes del constitucionalismo “[José María] Lozano parece dispuesto a ser paladín de la causa ‘pacifista’ encabezada militarmente por Orozco [...]”—,⁸ el cónclave de “sediciosos” en La Habana era objeto de atención, y los representantes del gobierno de Carranza transmitían a México las noticias referentes a cambios de domicilio, actividades en general o reuniones secretas.

Por ejemplo, haciendo referencia a una casa ubicada en cierta zona alejada de la ciudad, “en una barriada poco frecuentada”, donde solía verse movimiento de mexicanos felicistas, porfiristas y huertistas, el informante decía: “en la puerta de la verja hay un letrero con el nombre del señor Llamosa que parece puesto, más que como indicación

⁷ *Ibid.*, f. 10.

⁸ *Ibid.*

de la persona que habita el edificio, una contraseña que sirva para los planes que existan”.⁹

Además de la participación en campañas de prensa contra el gobierno mexicano, otra de las acciones permanentes de los exiliados en Cuba era la comunicación que sostenían con el numeroso grupo de desterrados en Estados Unidos, en espera de noticias para actuar de manera conjunta. Recordemos que en San Antonio, Texas, en particular, había una gran concentración de mexicanos, y ahí se publicaba la *Revista Mexicana*, coordinada por Nemesio García Naranjo, quien recibía colaboraciones desde La Habana, Nueva Orleans y Nueva York. Así, los personajes, las acciones y las publicaciones de los dos sectores iban de la mano, ya que perseguían un mismo fin: combatir el constitucionalismo.

Durante 1915 los residentes en Cuba esperaron ansiosos la anunciada visita de Federico Gamboa, presidente de la Asamblea Pacificadora Mexicana, organización que los desterrados en Estados Unidos fundaron, en enero de ese año, en San Antonio, Texas, “porque afirman que traerá instrucciones precisas que marquen la orientación [...] y determinen si ha de ser al fin La Habana la base de operaciones del nuevo movimiento que llaman ‘pacifista’”.¹⁰

Gamboa tenía la tarea de coordinar al grupo para definir la posición que se adoptaría ante los acontecimientos que ocurrían en México: la encarnizada lucha entre carrancistas y villistas, y para hacer frente al propio Carranza, con cuyas acciones estaban totalmente en desacuerdo.

La Asamblea buscó comunicación con los jefes de los diferentes grupos en pugna y los conminó a hacer a un lado “su actitud intransigente y pasional”.¹¹ La respuesta de los generales Álvaro Obregón, Felipe Ángeles y Francisco Villa a Gamboa fue una rotunda negativa, y les echaron en cara a los expatriados la falta de valor al haber abandonado el país. Pronto las actividades de la Asamblea se disolvieron, y algunos exiliados optaron por preparar un movimiento armado, encabezado por el general Huerta, para volver a México.

Los exiliados reconocían las capacidades militares de Huerta, pero las circunstancias de México habían cambiado, y eran conscientes

⁹ *Ibid.*, f. 23.

¹⁰ *Ibid.*, f. 6.

¹¹ Antímaco Sax, *Los mexicanos en el destierro*, San Antonio, Texas, [s.e.], 1916, p. 17.

de que él ya no podría ser la cabeza del movimiento. La intentona de Huerta fracasó, y fue aprehendido en Estados Unidos, en junio de 1915.

EL RECHAZO A LA CONSTITUCIÓN DE 1917

La promulgación de la Constitución de 1917 fue un acontecimiento que provocó la reacción inmediata de los exiliados, quienes manifestaron abiertamente su crítica a Carranza por violar, según ellos, la Constitución de 1857. Uno de los medios que más atacó la nueva Carta Magna fue el semanario de Nemesio García Naranjo, *Revista Mexicana*, en la que muchos de los colaboradores escribieron sobre ese tema.

El 13 de marzo de 1917, Querido Moheno publicó en el *Diario de la Marina* el artículo titulado “La Constitución de Querétaro”, en el que plasmó toda su animadversión a los revolucionarios; comparó la nueva Constitución con la de 1857; criticó la rapidez con la que se hizo, por la falta de reflexión que eso implicaba; y reclamó que no se tuvo en cuenta a todas las tendencias políticas. Sobre Carranza dijo que fue el único que se atrevió a derogar la Constitución vigente, que traicionó su letra y espíritu, sin que mediara la voluntad del pueblo.

Además de escribir en publicaciones cubanas, como *El Mundo* y *El Triunfo*, y de colaborar con la *Revista Mexicana*, desde donde hacían una campaña de prensa contra el gobierno de México, los sediciosos –así llamados por los carrancistas– organizaban reuniones, conferencias y todo tipo de actividades que inquietaban a los diplomáticos mexicanos, como difusión de propaganda subversiva contra el gobierno de México, recolección de fondos y la publicación de críticas a Carranza.

Sin embargo, por mucho que los desterrados pretendieran difundir una mala imagen de Carranza y de la Constitución, de poco sirvieron sus acciones frente al aparato ideológico, militar y social que respaldaba al Primer Jefe, quien se consolidaba en el poder; además, para 1917, a poco más de dos años de haber arribado a la Isla, parecía que la aceptación y el apoyo con que contaron al principio se fueron diluyendo. Aunque algunos mexicanos conservaban ciertos espacios periodísticos desde donde expresaban su actitud hostil hacia

el gobierno constitucionalista, la prensa en general se ocupaba poco de aprobar o de reproducir algunas de sus proclamas. Al contrario, según informaba la ya mencionada oficina diplomática, las actividades de los mexicanos eran vistas en Cuba como actos que pretendían llamar la atención, y, en consecuencia, al paso del tiempo eran hostigados, como afirmaba el referido encargado de Negocios mexicano: “la Policía de Cuba [...] se encargará de impedir la publicación de otro nuevo [artículo subversivo], y de recoger la producción [...]”.¹²

El exilio, que para muchos sería cuestión de algunas semanas, se prolongó por cinco largos años, o un poco más, y con el paso del tiempo fue adquiriendo diferentes matices, por la diversidad de personalidades que conformaron el grupo de desterrados.

Un asunto que preocupaba particularmente a las autoridades diplomáticas mexicanas era la situación de los intelectuales en el destierro; especialmente inquietaba el caso de dos reconocidos escritores: Salvador Díaz Mirón y Federico Gamboa, por las condiciones de vida en que sobrellevaron el exilio y porque, afirmaban algunos, alimenta la idea de que en “México no pueden vivir ahora más que salvajes”.

En 1919 comenzó a gestionarse el regreso de los desterrados; varios se guardaron el orgullo y solicitaron al presidente Carranza su autorización para volver. Tras el asesinato de éste, el gobierno del presidente provisional, Adolfo de la Huerta, abrió las puertas para que volvieran a la patria cuantos quisieran hacerlo.

¹² *Ibid.*